



## CIRCULAR N° 8 - 2022

### NUEVAS MEDIDAS SANITARIAS PARA EL IAE

**Estimados padres y/o apoderados:**

Junto con saludarles cordialmente y esperando se encuentren muy bien junto a los suyos, informamos a ustedes los alcances que tendrá en nuestro Colegio el plan “Seguimos Cuidándonos, Paso a paso”, presentado esta semana por el Ministerio de Salud.

1. **A contar del 14 de abril entra en vigencia el plan “Seguimos Cuidándonos Paso a Paso”.** Esta reformulación del Plan “Paso a Paso” contempla **3 fases: Alto, Medio y Bajo Impacto Sanitario.** **A las que se suman 2 escenarios:** el más grave es denominado **Restricción** y el más favorable se denomina de **Apertura.**

En relación al **uso de mascarillas**, la nueva disposición del MINSAL establece lo siguiente:

- **En las fases de Medio y Bajo Impacto, su uso será voluntario en espacios abiertos**, siempre que se cumpla con las condiciones establecidas en el Plan “Seguimos Cuidándonos Paso a Paso”.
  - **En centros educativos, durante las fases de Medio y Bajo Impacto, se mantiene uso obligatorio de mascarillas certificadas (KN95 o similar) en espacios cerrados (salas de clases y otros recintos) y se puede prescindir su uso en espacios abiertos (patios, multicanchas).**
  - **En clases de Educación Física y otras actividades pedagógicas realizadas al aire libre, se puede prescindir del uso de mascarilla durante las fases de Medio y Bajo Impacto.**
  - En transporte escolar se mantiene el uso obligatorio de mascarilla.
2. De acuerdo a lo indicado por el MINSAL y teniendo presente, además, la altísima tasa de vacunación con esquema completo en nuestros estudiantes (Fuente: Mineduc) y funcionarios, la internalización de las normas de cuidado evidenciadas por nuestra comunidad escolar (lavado de manos frecuente, uso de alcohol gel, evitar las aglomeraciones, etc.), la baja en los indicadores de contagios y la fase que al día de hoy nos corresponde, **hemos resuelto como Colegio** acoger lo que en dicho instructivo se indica a partir de este lunes 18 de abril.

**Por consiguiente, se adoptarán a partir de este día las siguientes medidas:**



*Colegio Marista*  
ALONSO DE ERCILLA SANTIAGO



- Desde Play Group a 4to Medio, los y las estudiantes podrán dejar de usar mascarilla durante recreos, actividades al aire libre y actividades deportivas.
- **De haber alguna familia o estudiante que prefiera o desea continuar** haciendo uso de dicho elemento protector, lo podrá seguir haciendo más allá de lo expuesto por el Colegio y la autoridad sanitaria.
- Favorecidos por lo anterior, **las colaciones acostumbradas durante la jornada podrán ahora consumirse durante los recreos**, dejando de ser la sala de clases el espacio para ello. De haber excepciones, serán resuelta en cada una de las secciones.
- **El Colegio mantendrá las medidas sanitarias preventivas recomendadas por la autoridad:** controles de temperatura, sanitización de nuestros espacios colegiales, lavado frecuente de manos y uso de alcohol gel.

Sin otro punto que agregar y con la convicción que lo resuelto favorecerá el proceso de normalización escolar de nuestros estudiantes y su convivencia y fortalecerá la presencialidad de nuestras actividades formativas, después de casi dos años de restricciones en los aspectos abordados.

Como siempre, agradecemos su colaboración y apoyo, fraternalmente,



Claudio Castillo Faúndez  
Rector

SANTIAGO, abril 13, 2022